



CURSO INICIAL, TALLERES Y ACTUALIZACIONES

CAPACITACIÓN: INVESTIGACIÓN CON MIRADA PROACTIVA

SSP: Hacia un Sistema de gestión de la Seguridad Operacional

ISASI: Cumbre en San Diego

Cambian procedimientos por RSO

EDITORIAL

En la JIAAC estamos convencidos de que nuestra misión dentro del sistema de aviación civil debe ir más allá de nuestros objetivos primarios. Además de investigar las causas de los accidentes e incidentes para recomendar acciones que eviten su recurrencia, entendemos nuestra misión como algo mucho más trascendente.

Sabemos que a través de nuestro esfuerzo podemos lograr cambios efectivos que fortalecen la seguridad de todas las operaciones aeronáuticas, sean estas de índole comercial, de trabajo aéreo, de recreación, instrucción o experimentación.

Por eso nuestro rol debe ser siempre proactivo. A través del seguimiento de las Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO) hemos logrado elevar a más de 60% el porcentaje de respuestas de los sujetos involucrados.

Así, la actividad aeronáutica se nutre y crece sobre bases sólidas proyectándose hacia un futuro de desarrollo, con mayor alcance, nuevas conexiones aéreas y participación de todos los sectores.

En esta nueva edición mostramos algunos ejemplos de cambios en procedimientos y normas que se traducen en mejoras de seguridad. También damos cuenta del fuerte trabajo en el área de capacitación, con la realización de talleres, charlas y una nueva edición de nuestro Curso Inicial.

También se destacaron: el 1º curso sobre implementación del State Safety Program (SSP) y el taller brindado por la Singapore Aviation Academy, fruto de un convenio de cooperación firmado con la autoridad aeronáutica de ese país.

En el mes de noviembre se realizará la "Semana de la Seguridad", con talleres específicos de Airbus; BEA y nuestra 3ª Jornada anual, bajo el leít motiv "Visión Global de la Investigación para la Seguridad Operacional".

¡Los invitamos a seguirnos!



CP. Ana Pamela Suárez
Presidente JIAAC

✦ SEGURIDAD OPERACIONAL

POSITIVA RESPUESTA DEL AEROCLUB RÍO DE LA PLATA A UNA RSO

En respuesta a una Recomendación de Seguridad Operacional (RSO) emitida por la junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), el Aeroclub Río de La Plata se comprometió a modificar el procedimiento que utilizan los pilotos para su incorporación al circuito de tránsito del Aeródromo de Ezpeleta.



De acuerdo con lo solicitado en la RSO 1575, donde se indica que se debe **discontinuar "el uso del procedimiento informalmente establecido para la incorporación al circuito de tránsito del Aeródromo de Ezpeleta"**, la citada institución informó que llevará a cabo lo sugerido, al tiempo que **observará estrictamente lo dispuesto por el MADHEL** al respecto.



Por otra parte, en la nota oficial de respuesta a la JIAAC, las autoridades del Aeroclub aseguraron que se ajustarán al **Anexo Bravo**, excepto en el inciso c) donde se reemplaza el valor por 650 ft., y que se adecuarán a lo publicado en el **NOTAM** (aviso para aviadores) permanente C1734/2016 y a lo expresado en la **RAAC 91** sobre "Reglas de vuelo y operación general".

Esta **resolución será operativa "hasta tanto la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) se pronuncie al respecto"**, de acuerdo a lo expresado en el texto formal que fue enviado por dicha entidad a la JIAAC.

La **respuesta** del Aeroclub fue **calificada** como **"satisfactoria"** por el organismo de investigación, por lo que la **RSO** recibió el status de **"cerrada"**.

Esta **RSO** fue **emitida** a raíz de la investigación

del **accidente** que involucró a las aeronaves con matrículas LV-GYV y LV-FZV, **ocurrido** el 7 de junio de 2015 en **proximidades del aeródromo de Ezpeleta**, y que fuera uno de los **7 sucesos con fatalidades** registrados durante dicho año.

Según describe el Informe de Seguridad el **Cessna C-172** matrícula LV-GYV despegó del aeródromo de Ezpeleta y al realizar un viraje para ingresar al circuito de tránsito se produjo un conflicto de separación con el Piper PA-22 matrícula LV-FZV. Esta última aeronave se desplazaba a misma altura y por igual trayectoria que el LV-GYV, aunque en **sentido contrario**. Este hecho provocó la **colisión de ambas aeronaves**, tras lo cual el LV-FZV se precipitó a tierra. El LV-GYV, por su parte, **logró mantener vuelo controlado y realizó un aterrizaje de emergen-**



MADHEL (Manual de Aeródromos y Helipuertos)

cia en la pista del aeródromo de Ezpeleta.

Desde la JIAAC se considera que la **respuesta del Aeroclub Río de La Plata** se encuentra enmarcada dentro de un compromiso formal de operación, en conformidad por lo recomendado oportunamente. Además, **contribuyó a reducir riesgos latentes**, ya que el procedimiento informal utilizado por el Aeródromo es una deficiencia de seguridad operacional hallada durante la investigación, que propició una mejora concreta.

MEJORAS DE SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS LAD - “LUGAR APTO DENUNCIADO”



La ANAC incluirá información sobre normativa vigente referida a accidentes, en la documentación destinada a responsables de “Lugar Apto Denunciado” (LAD). Es en respuesta a una RSO de la JIAAC.

La Dirección General de Infraestructura y Servicios Aeroportuarios de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) confirmó que en la documentación que se envía a los propietarios o responsables de LAD agregará información acerca del cumplimiento de la normativa vigente referida a accidentes de acuerdo a lo establecido en el Código Aeronáutico.

Esta información se distribuirá por dos canales. Por un lado se le entregará al responsable o propietario del LAD “en oportunidad del registro” del mismo. Por otro, se publicará una “Circular de Información Aero-náutica” (AIC) al respecto.

Estas medidas se tomaron en respuesta a la Recomen-

dación de Seguridad Operacional (RSO) número 1515 que sugiere la elaboración de “un plan de capacitación para transferir conocimientos mínimos, acompañado de un chequeo inicial y periódico (examen) a distancia” dirigido al “responsable de LAD”.

El responsable o propietario del LAD debe poseer las atribuciones necesarias para “informar el estado de pista y asegurar un mantenimiento de la misma”

Además pide que se “oriente en el cumplimiento de normativas generales, como los art. 186, 187, 188 y 206 del Código Aeronáutico, referentes a accidentes/incidentes de aeronaves”, al tiempo que agrega que “estas pautas podrían ser contenidas en forma resumida en una cartilla que se entregue a los mencionados responsables al momento de su designación y aprobación del LAD”.

Todo esto va en línea con lo expresado en la AIC 01/14, emitida en enero de 2014, que establece que el responsable o propietario del LAD debe poseer las atribuciones necesarias para “informar el estado de pista y asegurar un mantenimiento de la misma”

el ala izquierda unos arbustos, lo que produjo una pérdida de control y posterior impacto de la puntera del plano derecho y de la hélice contra el terreno. Como resultado, el avión sufrió rotura de los trenes de aterrizaje principal derecho y de nariz.



Esta RSO fue emitida en el Informe de Seguridad resultante de la investigación del accidente de la aeronave experimental Aerospool Edra WT9-Dinámica matrícula PU-CPK, ocurrido el 1 de febrero de 2015 en zona rural de Cholila (provincia de Chubut).

De acuerdo a su reseña, durante la fase de aterrizaje la aeronave rozó con

En el período de 2012 a 2016 se registraron un total de 34 sucesos bajo la categoría de aeródromo (ADRM), es decir, el 9% de los mismos. En respuesta a dichos hechos, se emitieron un total de 33 recomendaciones de seguridad operacional apuntadas a la infraestructura del aeródromo, y en particular, 4 de ellas para lugares aptos denunciados (LAD).

JIAAC PRESENTE EN LA AUDIENCIA PÚBLICA CONVOCADA POR ANAC

Pamela Suárez fue la primera oradora en la segunda audiencia pública donde se expusieron nuevas solicitudes de rutas aéreas por parte de nueve empresas aerocomerciales. La funcionaria destacó las mejoras en la Seguridad Operacional del sistema aeronáutico y el rol proactivo de la investigación de accidentes.



Pamela Suárez (JIAAC) exponiendo en la apertura de la Audiencia Pública N° 219.

La presidente de la Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC) fue la encargada de comenzar con las exposiciones en la **audiencia pública N° 219** convocada por la autoridad aeronáutica (ANAC) y realizada el pasado 6 de septiembre en el Teatro de la Ribera del barrio de La Boca, Ciudad de Buenos Aires.

Suárez habló dentro del módulo reservado para las autoridades, con foco en el **compromiso del sistema aeronáutico argentino y regional con la Seguridad Operacional**, y remarcando la importancia de contar con indicadores y mediciones estadísticas para definir líneas de acción.

En este sentido, explicó que las estadísticas de Seguridad Operacional

no se relacionan con el modelo de negocios de las empresas aerocomerciales (diferenciando entre Low Cost o Full Service) sino en función de **estándares internacionales**. Lo mismo sucede con la **investigación** de accidentes y la aplicación de **Safety Data**.

En su discurso Pamela Suárez recordó además que “la **función** del organismo es **investigar accidentes e incidentes aéreos** en la aviación civil”, pero el **producto más importante** son las Recomendaciones de Seguridad Operacional (RSO) que contienen **propuestas proactivas** cuyos

destinatarios son los actores del sistema aeronáutico.

“Hoy podemos ver que la **respuesta** del sistema a las RSO de JIAAC es **superior al 60%**, lo que indica el fuerte compromiso del sector con la Seguridad Operacional”, concluyó.

En el mismo bloque habló luego el ministro de Transporte, **Guillermo Dietrich**, quien resaltó la dimensión de las inversiones anunciadas, con un monto total que superaría los **6.000 millones de dólares** y **empleo directo** para más de **10 mil personas**.

“Gracias a las **nuevas rutas** hay al menos **15 ciudades** que hoy no tienen vuelos que van a pasar a tenerlos, y habrá **provincias** que **por primera vez** en su historia tendrán un **aeropuerto internacional**”, finalizó.

Plan Integral Aerocomercial



*La iniciativa del Ministerio de Transporte tiene la finalidad de **potenciar el desarrollo del sector**, sumando mayor conectividad entre las provincias y duplicando el transporte aéreo de personas y carga gracias a una inversión del orden de **22.000 millones de pesos** prevista para los próximos tres años.*

*Las empresas solicitantes fueron **Buenos Aires International Airlines, Grupo Lasa, Just Flight SA, Norwegian Air Argentina, Servicios Aéreos Patagónicos S.A., Polar Líneas Aéreas, y Avian**. El pedido fue por **203 rutas de cabotaje y 300 internacionales en total**.*

*Cabe recordar que en diciembre pasado se realizó la **primera audiencia pública** para solicitar rutas aéreas.*

SEGURIDAD EN VUELOS DE HELICÓPTEROS DE PREFECTURA

La JIAAC y Prefectura Naval Argentina realizaron un taller conjunto sobre investigación de accidentes, en el marco del convenio de colaboración firmado en junio pasado.

El 19 de septiembre se llevó a cabo junto con Prefectura Naval Argentina (PNA) el “Taller sobre Investigación de Accidentes y Seguridad Operacional en Helicópteros” en la base de aviación de esa fuerza de seguridad en el **Aeropuerto Internacional de San Fernando** (Buenos Aires).

La exposición estuvo a cargo de **Gustavo Brea**, piloto helicopero asesor de la JIAAC, y contó con la participación de **20 asistentes**, entre los que se encontraban pilotos de Prefectura y Policía Federal, junto a alumnos que concurren al curso de piloto en la sede de Gendarmería Nacional Argentina.

Esta actividad se desarrolló en el marco del **acuerdo de cooperación** que la JIAAC y PNA firmaron en el mes de junio con el objetivo de “**contribuir al mejoramiento técnico y profesional de ambas instituciones**”. El convenio apunta a la **asistencia a las investigaciones** en todos los casos de **accidentes e incidentes** que ocurran en **zonas fluviales y marítimas**, mientras que el organismo de investigación brinda **capacitación a efectivos** de esa fuerza.

El Director Nacional de Control de Gestión y Desarrollo, **Juan Mangiameli**, estuvo a cargo de la apertura del taller y la presen-



tación institucional de la JIAAC. En ese contexto, destacó el compromiso y la colaboración de la Prefectura.

Los representantes de JIAAC fueron recibidos por

el jefe de División de Enseñanza y Aprendizaje de la escuela CEPA (Centro de Extensión Profesional Aeronáutica), prefecto principal Julio Weimann, el oficial principal Cristian Sarasúa y el piloto Gabriel Pariente.

✦ CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

COMODORO RIVADAVIA: TALLER CONJUNTO CON ANAC

La JIAAC participó en el taller de actualización que la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) desarrolló en el **Aeroclub de Comodoro Rivadavia** (Chubut) el 29 y 30 de agosto. El organismo de investigación tuvo a cargo el módulo sobre **Acciones Iniciales** ante un accidente de aviación. Los destinatarios fueron jefes de aeródromos y personal a designar, y tuvo como eje principal **coordinar las primeras acciones en caso de accidentes o incidentes**, para una rápida intervención en el lugar. Los contenidos abarcaron Normativa y documentación aplicable a la investigación; Objetivos y modelo de Investigación y Preservación de pruebas, entre otros.

MENDOZA: CAPACITACIÓN EN PRIMERAS ACCIONES

El 26 de julio se llevó a cabo en el **Aeropuerto Internacional El Plumerillo** (Mendoza) un taller de difusión de **Primeras Acciones** en caso de accidente organizado por el **Jefe del Aeropuerto**, Alejandro Barrionuevo, junto a la JIAAC, representada por el Dir. de Área Técnica y Laboratorio Augusto De Santis. Contó con **35 participantes**, entre autoridades de aeródromos, miembros del escuadrón aéreo de la Policía de la Prov. de Mendoza, personal administrativo del aeropuerto, bomberos y Defensa Civil. La temática abarcó la **misión, visión y competencia** de la JIAAC, **intervención temprana** en los sucesos, primeras acciones y tareas de coordinación entre las autoridades locales y la JIAAC.

TALLER DE INSTRUCCIÓN JUNTO A FADA

La JIAAC, en conjunto con la **Federación Argentina de Aeroclubes (FADA)**, realizó el **Taller de Investigación de Accidentes “La Instrucción como barrera defensiva”**. Tuvo lugar el 18 de agosto en la sede central del organismo, en la Ciudad de Buenos Aires, y participaron **dirigentes y asociados** de la institución, tales como su presidente, Daniel Santos y su secretario, Diego Martínez. Se trataron diversos temas inherentes a la investigación y su rol en la mejora de la **Seguridad Operacional**.



CRECIENTE DEMANDA POR CONOCER DE CERCA LA TAREA DE INVESTIGACIÓN

Se realizó una nueva edición del Curso Inicial en la Sede Central de la JIAAC. Enfoque en una mirada proactiva de la investigación de accidentes y los mecanismos de mejoras de la Seguridad Operacional.



El Curso Inicial de Investigación de la JIAAC ha adquirido un importante prestigio a nivel internacional.

La última edición realizada entre el 7 y el 11 de agosto pasado en la Sede Central contó con **más de 40 participantes** provenientes de **distintos países de la región** como México, Bolivia y Chile.

Representantes de distintos organismos y empresas del sector aeronáutico, tales como la Empresa Argentina de Navegación Aérea (EANA),

el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA); la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); **Aeropuertos Argentina 2000**; Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) fueron parte del nutrido grupo en el cual también se contaron miembros de la **Policía Bonaerense** y la **Prefectura Naval Argentina**,

El programa de clases se extendió durante cinco días, a lo largo de los cuales los alumnos conocieron los **principales aspectos**

del Convenio de Chicago, firmado en 1944 y considerado como carta magna de la aviación internacional, y, particularmente su **Anexo 13**, que está dedicado exclusivamente a la investigación de accidentes de aviación civil.

En otro orden, también se abordaron **aspectos técnicos de la investigación** relacionados con la **recuperación y preservación** de los **registradores de datos de vuelo (FDR)** y de las **grabadoras de voz de cabina (CVR)**, como así también nociones sobre el **SMS** (Sistema de

Gestión de Seguridad, según sus siglas en inglés) aplicado a investigación, la seguridad del investigador en el sitio, el papel del equipo de **prensa y comunicación frente a un accidente** de aviación, y las **herramientas** que se utilizan para la **investigación** y el análisis.

Finalmente, todos los conocimientos adquiridos fueron puestos en práctica por los asistentes en un trabajo grupal en el cual plantearon los primeros pasos de la investigación y expusieron sus conclusiones al auditorio.



Pamela Suárez, apertura del Curso Inicial.



Gustavo Marón, especialista en Derecho Aeronáutico



Diego Turjanski - Modelo de investigación.



Augusto De Santis - Dir. Área Técnica y Laboratorio

 **CONTENIDOS**

- Normativa.
- Aeropuertos.
- Recuperación y Preservación de FDR y CVR.
- Proceso de la investigación.
- Regulación aeronáutica de aviación civil.
- Factores Humanos y organizacionales.
- Técnicas de entrevistas.
- Modelo de investigación.
- Introducción al Proyecto de Informe de Seguridad.
- SMS aplicado a la investigación.
- Herramientas de investigación y análisis.
- Legislación del Estado Nacional.
- Introducción a la investigación operativa.
- Introducción a la investigación técnica.
- Seguridad del investigador en el sitio.
- Prensa y Comunicación.
- Ejercicio práctico.



OBJETIVOS



- Que el cursante conozca la **legislación del Estado Argentino** y los procedimientos y requerimientos de la JIAAC para contribuir al proceso de investigación de los sucesos acaecidos en su área de responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 13 al Convenio de Chicago/44** sobre Aviación Civil Internacional.
- Que el cursante de distintas áreas de expertise conozca los conceptos elementales en las **acciones iniciales del proceso de la investigación de accidentes**.
- Que el cursante tome conciencia acerca de cómo se lleva a cabo la investigación desde un **enfoque sistémico**.
- Que el cursante asimile las técnicas elementales adecuadas para el procesamiento de las distintas informaciones recopiladas que le permita a posteriori participar de un Trabajo Práctico final que involucre los conceptos elementales del proceso de investigación según el Anexo 13.

JIAAC EN FORO ANUAL DE ISASI

La JIAAC participó del 48º Foro Anual de la International Society of Air Safety Investigators (ISASI) que se realizó del 21 al 24 de agosto en San Diego, Estados Unidos. Es el único organismo AIG de la región que integra esa asociación.

Bajo el lema “Investigación de accidentes: ¿Hacen realmente una diferencia?”, la Asociación Internacional de Investigadores de Seguridad Aérea (ISASI por sus siglas en inglés), realizó su 48º Foro Anual, donde participaron organismos de investigación de accidentes de aeronaves tanto civiles (AIG) como militares, junto a organizaciones no gubernamentales del sector. La apertura del evento estuvo a cargo de Barbara Dunn, presidente del semi-

nario, y Frank Del Gandio, presidente de ISASI.

Durante los tres días en los que se desarrolló el Foro se realizaron presentaciones sobre temáticas referidas a la investigación de accidentes, tales como aspectos específicos y técnicos de la misma; recomendaciones de Seguridad Operacional y avances de la tecnología como herramientas de trabajo.

Los estudios de casos de accidentes de los vuelos AF447 de Air France y 9525 de Germanwings, resaltaron la efectividad en mejoras de Seguridad Operacional a partir de las respectivas investigaciones realizadas en forma multilateral.

En otro orden, se realizaron exposiciones conjuntas

entre los fabricantes y los organismos AIG, poniendo de manifiesto la importancia de la colaboración y el trabajo mancomunado entre distintos actores del sistema aeronáutico.

Argentina fue el único país de América latina presente en el evento, representado por la JIAAC. A modo informal, se realizaron reuniones previas de trabajo con representantes de la empresa japonesa Mitsubishi, fabricante de la aeronave matrícula LV-MCV accidentada en la zona del Delta en julio pasado. Además de poner a disposición su colaboración para la investigación de este suceso, actuaron de articuladores con el organismo AIG de ese país, Japan Transport Safety Board.



ISASI es una sociedad formada para promover la seguridad aérea mediante el intercambio de ideas, experiencias e información sobre investigaciones de accidentes de aeronaves. Fue formada el 14 de agosto de 1964. La JIAAC fue incorporada como miembro corporativo en octubre de 2016.

10 de noviembre 2017, 8.00 a 17.00.
Auditorio San Agustín

Universidad Católica Argentina (UCA). Puerto Madero
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

3ra Jornada

Visión Global de la Investigación para la Seguridad Operacional

Nuevo encuentro con los mayores protagonistas de la aviación mundial

Por primera vez, organismos de investigación, reguladores y fabricantes de aeronaves, expondrán sobre la importancia de la investigación de accidentes en la gestión de la Seguridad Operacional de la aviación.

Participan

- Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
- European Aviation Safety Agency (EASA)
- National Transportation Safety Board (NTSB), de EE.UU.
- Bureau d'Enquêtes et d'Analyses pour la Sécurité de l'Aviation Civile (BEA), de Francia
- International Society of Air Safety Investigators (ISASI)
- Boeing
- Airbus
- Embraer
- Rolls-Royce

INSCRIPCIONES: <http://acreditaciones.com.ar/3rajornadaJIAAC>

NUEVOS PASOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SSP

Por primera vez en nuestro país se realizó un taller de capacitación para la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP). El mismo tuvo lugar en la Sede Central de la JIAAC y fue dictado por Marcelo Ureña, representante de la Oficina Regional de OACI.



Del 7 al 11 de agosto pasado se realizó el primer curso de capacitación con el objetivo de definir los pasos para la implementación del Programa de Seguridad Operacional del Estado (o **State Safety Program** - SSP, de acuerdo a su denominación en inglés) en todo el ámbito de la **aviación civil nacional**.

En el taller **participaron** todos los integrantes del plantel de **investigadores** de JIAAC, **auxiliares de investigación**, **personal ejecutivo** y de **áreas de soporte**, además de **directivos** y **personal** especializado de la Administración

Nacional de Aviación Civil (**ANAC**).

Según lo expresado por Ureña, a través del SSP “el **Estado nacional podrá gestionar los riesgos de Seguridad Operacional** en todo el ámbito de aviación civil nacional”, al tiempo que señaló: “Este es un sistema que va a requerir ciertos aspectos importantes. Uno de ellos es el **cambio cultural** que se necesita en el personal ejecutivo y en los inspectores de **Seguridad Aérea**”. Otro aspecto, en tanto, es “dar un **salto hacia la tecnología** en el cual el **Estado pueda implementar un sistema de recopilación y procesamien-**

to de datos de información de Seguridad Operacional, ya que el SSP se fundamenta en ello para que el Estado pueda **diagnosticar** las **deficiencias** que puedan existir en el **sistema** de aviación civil”.

El SSP es una Herramienta del Estado para gestionar los riesgos de Seguridad Operacional

El taller se llevó a cabo de forma intensiva e inclu-

yó presentaciones sobre el **estado actual del SSP** en la región; los **avances en la normativa y su aplicación**, y los pasos concretos que deberá definir el Estado argentino para **avanzar en la implementación**. Los participantes realizaron diversas actividades prácticas que concluyeron en una evaluación final.

La implementación del SSP por parte de los Estados de la región tiene como antecedente inmediato la **Quinta reunión** de representantes del sector de aviación civil que se realizó en noviembre pasado en **Lima, Perú**.

CLAC: CAPACITACIÓN CONJUNTA CON REPRESENTANTES DE SINGAPUR

Con el aval de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC), la prestigiosa Academia de Aviación de Singapur y la Autoridad de Aviación Civil de dicho país dictaron un taller especializado sobre investigación de accidentes en la Sede Central de la JIAAC.

El seminario, denominado “Técnicas de Investigación de Accidentes de Aeronaves”, se desarrolló entre el 4 y el 8 de septiembre pasado, y estuvo a cargo de **Caj Frostell**, consultor internacional de aviación y miembro de la **International Society of Air Safety (ISASI)** y **Chan Wing Keong**, consejero del **Transport Safety Investigation Bureau**, perteneciente al **Ministerio de Transporte de Singapur**.

Fue la primera vez que la **Academia de Aviación de Singapur (SAA)** de acuerdo a sus siglas en inglés) y la **Autoridad de Aviación del país asiático**, uno de los de mayor desarrollo en el sector aeronáutico de su región, realizan una actividad conjunta de capacitación sobre accidentes de aeronaves tanto en Argentina como en Sudamérica.

Entre los participantes del seminario estuvieron presentes **investigadores** de todas las sedes de la **JIAAC** y **representantes de instituciones y organismos** de los países de la **región latinoamericana** que pertenecen a la **CLAC**, como **Bolivia, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, México y Panamá**. Además, también asistieron **pilotos, ejecutivos de empresas aerocomerciales, operadores aeroportuarios y profesionales** de distintas ramas vinculadas a la aeronáutica.

El temario abarcó contenidos tales como: **Planificación; Investigación en el lugar; Kit básico y herramientas; Seguridad Es-**



tructural y capacidad de **supervivencia; Manejo de crisis** en relación al manejo de medios informativos y **asistencia a las familias; Investigación técnica**, de operaciones de vuelo y

de los **factores de aeropuertos**, al tiempo que se hizo un repaso sobre la independencia de las agencias de investigación de accidentes; **Safety Management System (SMS);**

entrevistas a testigos, pruebas, etc. Como cierre, se realizaron ejercicios prácticos con estudios de casos y redacción de informe final.

Los cuatro días de capacitación intensiva culminaron con una ceremonia de entrega de certificados que estuvo encabezada por la presidente de **JIAAC**, **Pamela Suárez**, junto al **Administrador Nacional de Aviación Civil (ANAC)**, **Juan Pedro Irigoien**, y el **Secretario General de CLAC**, **Marco Ospina**.

Sobre la SAA

La **SAA (Singapore Aviation Academy)** es uno de los centros de **instrucción aeronáutica** más importantes del mundo, dentro del ámbito civil. Fue establecida hace poco menos de 60 años como brazo de formación de la **Autoridad de Aviación Civil de Singapur** aspirando a ser una academia de aviación superior con reconocimiento internacional.

Actualmente es un centro de capacitación con una **amplia gama de programas** operativos y de gestión con estándares internacionales y difusor de las **mejores prácticas** del sector aeronáutico a nivel global. Cuenta con **cuatro escuelas** especializadas: **Gestión de la aviación; Seguridad y Seguridad en la Aviación; Servicios de Tráfico Aéreo y Servicios de Emergencia en Aeropuerto**.

IMPORTANTE CAPACITACIÓN DE EMBRAER PARA INVESTIGADORES



La fabricante brasileña **Embraer** realizó un taller sobre características técnicas de sus aeronaves en la sede central de la JIAAC.

Del 26 al 29 de septiembre se llevó a cabo el taller “Familiarización con sistemas de aeronaves E-Jets” en la sede central de la JIAAC, ubicada en la ciudad de Buenos Aires. El curso estuvo a cargo de Embraer, empresa brasileña fabricante de aeronaves, representada por el instructor Domicio Fonseca y Paulo Soares, gerente de investigación de accidentes.

La cursada, que duró cuatro días y fue en modalidad intensiva, sirvió para que los **participantes conozcan en profundidad los aspectos técnicos** de las aeronaves “E-Jets” tales como sus sistemas eléctricos e hidráulicos, el instrumental, tren de aterrizaje y frenos. También hubo lugar para hacer un **repaso** sobre las **características** de los **motores E190**, los

controles de vuelo y las protecciones contra hielo y lluvia con las que vienen equipadas.

Del curso participaron integrantes de **diversos organismos AIG** de la región, tales como **Paraguay, Panamá y Brasil**, representantes de **Austral Líneas Aéreas** (usuario en nuestro país de este tipo de aeronaves) e **investigadores** de todo el país pertenecientes al plantel de la **JIAAC**, destacándose la presencia de **Alexander Lima Prado**, quien forma parte del **Comité Técnico** del Mecanismo Regional de Cooperación AIG de Sudamérica (**ARCM-SAM**).

El taller culminó con la ceremonia de entrega de certificados a los participantes, que fue encabezada por Pamela Suárez, presidente de la JIAAC, acompañada por los representantes de Embraer y el Director Nacional de Control de Gestión y Desarrollo del organismo, Juan Mangiameli.



BREVES



Nueva torre de control de Aeroparque

El Ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich, encabezó el pasado 19 de septiembre la inauguración de la nueva torre de control del Aeroparque Metropolitano Jorge Newbery, que demandó una inversión de 205 millones de pesos. A diferencia de la anterior, las nuevas instalaciones están hechas en altura con visión de 360°, lo que le permite a los controladores de vuelo observar las aproximaciones de toda la terminal. Además esta torre cuenta con una sala de instrucción destinada a la capacitación de los operadores, salidas de emergencia y sistema de provisión ininterrumpida de energía eléctrica, lo que garantiza la efectividad de las operaciones. Otro aspecto que se destaca del nuevo establecimiento es su accesibilidad, lo que la convierte en la primera torre de control del país con acceso para personas con movilidad reducida. Todas estas características contribuyen a que estas instalaciones alcancen importantes estándares de seguridad.



Récord de altura del Perlan II

El Planeador Perlan II, diseñado y fabricado por Airbus, alcanzó un nuevo récord de altura en el Calafate el 3 de septiembre, al volar a 15.849 metros sobre el nivel del mar. La meta del proyecto era superar la marca que su antecesor, el Perlan I, estableció en 2006 en 15.400 metros. Los pilotos fueron Jim Payne y Morgan Sandercock, quienes junto al equipo de Airbus pasaron dos meses en la Patagonia analizando las condiciones meteorológicas. El Perlan II se vale de las corrientes de aire ascendentes que son generadas por las "ondas de montaña", fenómeno que se produce cuando el aire incide con fuerza y perpendicularmente sobre las laderas de las montañas. El objetivo de la misión es analizar cómo incide este factor meteorológico en el clima del planeta. Para la realización del vuelo intervinieron ANAC, que readecuó el proyecto a la legislación argentina, y EANA, quienes trabajaron en conjunto con el Aeroclub Lago Argentino y el Centro Nacional de Vuelo a Vela de Montaña.



Concluyeron las obras en Tucumán

El presidente de la Nación, Mauricio Macri y el Ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich, encabezaron el 1º de septiembre la reapertura del Aeropuerto Internacional "Tte. Gral. Benjamín Matienzo" de la ciudad de San Miguel de Tucumán, acto en el que también estuvieron presentes Juan Manzur, Gobernador de Tucumán, y Martín Eurnekian, titular de la empresa Aeropuertos Argentina 2000. Las obras incluyeron la renovación total de la plataforma comercial y la reconstrucción y extensión de la pista de aterrizaje, la cual pasó de 2.900 a 3.500 metros de largo, posicionándose como la segunda de mayor longitud del país. La obra, que demandó una inversión cercana a los 1.600 millones de pesos, se suma a las ejecutadas el año pasado, cuando se amplió la plataforma comercial. Para el año próximo, en tanto, está prevista la renovación total de la terminal de pasajeros, la construcción de una nueva torre de control y la ampliación tanto de los estacionamientos como de los accesos, con lo cual se beneficiarán más de 75.000 personas al año.

Q Investigaciones de julio, agosto y septiembre de 2017

Fecha	Suceso	Lugar	Fase	Aeronave	Marca	Modelo	Matrícula	Expediente
2017/09/25	Accidente	Z.R. Laboulaye (Cordoba)	Despegue	Avión	AEROSTAR	601-P	LV-MDE	313271/17
2017/09/23	Accidente	Aeródromo Gálvez (Santa Fe)	Despegue	Experimental	--	Supercoyote	LV-X278	312396/17
2017/09/22	Accidente	Aeródromo Morón (Buenos Aires)	Estacionado	Avión	Cessna	150-M	LV-CLH	312414/17
2017/09/05	Incidente	Zona rural Valle De Conlara (San Luis)	Crucero	Avión	Cessna	C-172-N	LV-COB	308982/17
2017/09/04	Incidente	Zona rural Caleta Olivia (Santa Cruz)	Crucero	Avión	Piper	PA-A-28	LV-IGX	309381/17
2017/09/01	Incidente	Zona rural Cañada De Gómez (Santa Fe)	Ascenso	Avión	Piper	PA-38-112	LV-OIC	306406/17
2017/08/29	Incidente	Aeroparque Jorge Newbery (Bs. As.)	Ascenso	Avión	Airbus	A-320	LV-BSJ	304571/17
2017/08/27	Accidente	Zona rural Pehuajó (Buenos Aires)	Crucero	Experimental	--	Link	LV-UX033	305189/17
2017/08/19	Incidente	Aeroclub Aeroclub Allen (Neuquen)	Rodaje salida	Avión	Cessna	C-172	LV-CXF	302472/17
2017/08/17	Inc. grave	Aeroparque Jorge Newbery (Bs. As.)	Aterrizaje	Avión	Learjet	45	LV-GVX	302465/17
2017/08/17	Accidente	Aeródromo Coronel Olmedo (Cordoba)	Despegue	Avión	Piper	PA-11-C	LV-NJO	302468/17
2017/08/04	Accidente	Aeropuerto Posadas (Misiones)	Aterrizaje	Avión	Cessna	C-152	LV-CMN	299477/17
2017/07/29	Inc. grave	Aeródromo Apóstoles (Misiones)	Aterrizaje	Avión	PZL	M-18-A	LV-FIK	291226/17
2017/07/24	Accidente	Z. R. Confluencia Río Paraná Guazú Y Río Barca Grande (Entre Ríos)	Ascenso	Avión	Mitsubishi	MU-2 B-26A	LV-MCV	280753/17
2017/07/17	Accidente	Aeropuerto Bariloche (Rio Negro)	Aterrizaje	Avión	Beechcraft	B-200	LV-ZTV	266335/17
2017/07/05	Incidente	Aeropuerto Chapelco (Neuquen)	Rodaje a plataforma	Avión	Boeing	B-737-800	LV-GKT	251629/17
2017/07/04	Accidente	Aeródromo Mercedes (Buenos Aires)	Aterrizaje	Avión	Cessna	C-152	LV-CGF	253648/17
2017/07/01	Accidente	Zona rural Zarate (Buenos Aires)	Ascenso	Avión	IAe	Ranquel	LV-HMA	247480/17
2017/07/01	Accidente	Aeródromo Villa Gral. Belgrano (Cba.)	Aterrizaje	Avión	Tecnam	P2002	LV-S043	247475/17

JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL (JIAAC)

Av. Belgrano 1370, piso 12. (C1093AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Teléfono: 5411 4382-8890/ 4382-8891 | www.jiaac.gob.ar | info@jiaac.gob.ar



JIAAC | INVESTIGACIÓN PARA LA SEGURIDAD AÉREA

Autoridades

Ing. Mauricio Macri
Presidente de la Nación

Guillermo Dietrich
Mtro. de Transporte de la Nación

CP. Ana Pamela Suárez
Presidente de la JIAAC

Equipo de Comunicación

Dirección
Lic. Carlos Sueldo

Redacción
Lic. Soledad Fattori, Lic. Alejandro De Miranda

Diseño Gráfico
Diego Sturtz

Fotografía
David Schapovaloff